



22101977973



AMIGOS Y ENEMIGOS DE COLÓN

ATENEO DE MADRID



AMIGOS

Y

ENEMIGOS DE COLÓN

CONFERENCIA

DEL

SR. D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

CAPITAN DE NAVÍO

leída el día 14 de Enero de 1892



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20

1892

SEÑORES :

La leyenda es á la historia como el retoque á la fotografía. Borrando pecas, suavizando líneas, corrigiendo en el claro-curo descuidos de la naturaleza y deterioros del tiempo, la mano ejercitada metamorfosea sobre el papel en faz hermosa ó noble cualquier vulgar figura, con no más embarazo que pone, trocando por el pincel la pluma, en boca de un pastor discursos ciceronianos. Y es, en verdad, tarea esta de embellecer lo que se mira con cariño, tan grata de suyo y tan de veras agradecida, que por rareza vencen la reflexión ni la conciencia á la instintiva repulsión de la fealdad en lo moral como en lo físico.

Si la figura de afección es de por sí conspicua, ese mismo instinto generoso nos sugiere el ensanche de sus proporciones sin medida, que no las tiene en cuenta la aspiración innata de alcanzar lo absoluto, por ser nuestra presunción lo que al infinito más se acerca.

En tal caso se encuentra la imagen del primer Almirante de las Indias : no satisfacen los encomios de los que la conocieron: el tiempo la presta el tinte vago y majestuoso de la lejanía, y no se admite ya que el inventor de un hemisferio, siquiera de arrogante aspecto, de ingenio agudo, de rara percepción, de calidades excelentes, fuera un hombre como los hombres son, Quiérese darle por único, perfecto, excepcional entre la espe-

cie, con la que no tenía de común más que la envoltura que disimulaba al instrumento de la Providencia.

Nada tendríamos que objetar aquí á la idea piadosa que de fuera viene : cualquiera que sea el pueblo que dió cuna al egregio marineró, naturalizado en España y al servicio de España, cuanto le ensalce ha de honrar á esta tierra, patria de sus hijos, heredera de sus timbres y sitio de reposo de sus huesos. Un insigne vate (Foxá) lo dijo cuando la ciudad de Génova erigía la remembranza artística que le ha dedicado :

«A tu memoria el genovés levanta
Gigante estatua que respeta el viento;
De noble aspecto y de riqueza tanta,
Cuanta puede crear el pensamiento.
— Pero la patria que tu nombre canta
Y te consagra eterno monumento,
¿Qué parte tuvo en tu inmortal hazaña?
¡ Toda tu gloria pertenece á España !»

Mas es el caso, que para realzar las condiciones del nauta inolvidable, aproximándolas en cuanto cabe á las del divino Maestro, se pretende que pasara por otra *via crucis* á través de la región de Castilla, que en mal hora pisó, gustando la hiel que por recompensa le daban la ignorancia, la soberbia, la envidia y la ingratitud de un pueblo indigno, mientras no añadía el olvido á la miseria en que dejó morir á quien le hacía señor de la mitad del globo, y con esa segunda especie calumniosa no hemos de conformarnos.

Noches ha, poniendo á prueba vuestra benevolencia, hice indicación de lo apartada que anda la leyenda colombina de su historia, no escrita definitivamente todavía : insisto en la aserción ; voy á mostraros que si, por no haber individualidad que pueda sustraerse á las condiciones del tiempo en que vive, Cristóbal Colón luchó con la incredulidad de muchos, con la indiferencia de muchos más, y con la desconfianza de no pocos mientras maduraban los frutos de su empresa, halló en España desde el primer momento adeptos calorosos, protectores eficaces, amigos, compañeros, auxiliares que cooperaron á la realización, y después de ella, admiradores reconocidos y entusiastas.

No abrigo la pretensión de enseñaros nada nuevo; pienso únicamente con Fr. Luis de León:

«Cuanto en tinieblas tiene asiento y cama,
La tiene por un tiempo, y finalmente
Por obscura que esté, levanta llama.»

Es verosímil que al dirigirse Colón á nuestro reino venía provisto de cartas de introducción dadas por mercaderes genoveses residentes en Lisboa, para los que en Sevilla sostenían el comercio de Levante. El que se decide á pretender en tierra extraña no desdeña recursos que no suple una bolsa más repleta que la que él tenía. Juanoto Berardi, banquero florentino, aparece desde el año 1484 en amistosa relación con el conterráneo llegado á la ciudad del Betis, y no es aventurada la suposición de que medió el negociante en el acceso que desde luego tuvo el viajero á las casas de los Duques de Medina Sidonia y de Medinaceli, radicadas en aquella parte de la Andalucía.

Don Enrique de Guzmán, poderoso magnate, le recibió en Sevilla cortés pero fríamente; ni la persona ni el proyecto de Colón le fueron simpáticos, siendo del número de aquellos caballeros que, al decir del interesado, *facían burla de su razón*. No así D. Luis de la Cerda, primer Duque de Medinaceli; para él, la fisonomía tanto como la elocución del genovés tuvieron atractivo suficiente para darle hospedaje en su casa del Puerto de Santa María, y departir con él larga y repetidamente por tiempo de dos años. Como fuera señor de villas y castillos, capaz de disponer, no ya de tres ó cuatro naves, que era lo que el huésped solicitaba, sino de ejércitos y armadas, pensó en el provecho que le pudiera resultar del ataque á sus muelles y almacenes de las mercancías de Oriente por breve camino traídas, y estuvo á punto de aceptar la propuesta y acometer por sí el negocio. Una consideración le detuvo: era la empresa de trascendencia tan grande, que creía necesaria la venia de la Reina.

Doña Isabel entrevió con cuánta razón se la pedía; quiso oír de viva voz al autor de la idea, que pasó á la corte obedeciendo el mandato: se alojó regalado en casa de Alonso de Quintanilla; conferenció con el Cardenal de España; y, por éste acompañado, llegó á la real presencia, dando allí á la explicación del

pensamiento calor que despertó la atención de la soberana, elocuencia y naturalidad con que las damas y señores palatinos quedaron favorablemente prevenidos. Con semejante efecto en el ánimo de los Consejeros de la Corona, que por necesidad habían de ser llamados á consultar el asunto, hubiera sido sencilla la marcha del expediente.

Ante todo se cometió á letrados en junta con marineros y cosmógrafos el examen del proyecto y de las pruebas de su posibilidad: el dictamen no fué como Colón quisiera. Presidió las sesiones el Prior de Prado, Fr. Hernando de Talavera, confesor de los Reyes, varón austero y recto, bondadoso, conciliador, pero dominado por una idea fija. Deseaba para D.^a Isabel el lauro de poner fin á la lucha secular con los mahometanos invasores de la Península. Habiéndole ofrecido los monarcas una mitra, respondió querer la de Granada, cuando la ciudad se ganase. Para ello, para la guerra con los moros, la plata de las iglesias, el servicio de los clérigos, todo parecía abonado y poco al objeto de su patriótica mira. Para buscar por la mar el Aureo Quersoneso problemático de que ahora se hablaba, cualquier gasto era, á sus ojos, excesivo, habiéndolo de restar á los de reconquista.

Como no fuera hombre de términos medios, advirtiéndole en la Reina inclinación á la aventura, y viéndola patrocinada por personas de valimiento, se declaró sin ambages enemigo de lo que juzgaba peligrosa distracción á la marcha política que él con ahinco alentaba. Por su instigación y ejemplo, los comensales y adherentes se valieron de la crítica y la burla en oposición á las gestiones interpuestas por el Cardenal y Quintanilla, y con el tesón que en las resoluciones ponía, favoreciéndole la facultad de elegir á su gusto las personas componentes de la Junta, no menos que la desconfianza de la novedad, no le fué difícil imponer declaración de que las ofertas del extranjero eran vanas y de repulsa dignas.

Sin embargo, este dictamen no surtió el efecto que el principal inspirador se prometiera: asistió á las conferencias Fr. Antonio de Marchena, astrólogo de los pocos que por entonces en España había, y que no por verse aislado, en discrepancia, dejó de proclamar que las teorías del proponente eran racionales y

ajustadas á práctica probable. La autoridad científica, con la respetabilidad de su persona, rebajaron el valor del acuerdo de la mayoría incompetente, ofreciendo á los valedores del proyectista un fundamento sólido. Por ello, corriendo el tiempo, escribía Colón á los Reyes: «Ya saben Vuestras Altezas que anduve siete años en su corte importunándoles; nunca en todo ese tiempo se halló piloto ni marinero, ni filósofo, ni de otra ciencia que todos no dijese que mi empresa era falsa; que nunca hallé ayuda de nadie, *salvo de Fr. Antonio de Marchena*, después de aquella de Dios eterno.»

No hay que tomar al pie de la letra la frase del Almirante, dado á la hipérbole en las más de las suyas; lo que en esta carta agradece á Marchena, en otras ocasiones aplicaba á Fr. Juan Pérez, á Fr. Diego Deza, á Luis de Santángel, á otros y á otras, cuya cita de cualquier modo atestigua el número de los que le favorecían.

Don Pedro González de Mendoza, Cardenal de España, hacía cabeza entre ellos. Había mostrado en la guerra de Portugal, singularmente en la batalla de Toro, que con tanta bizarría manejaba las armas, como con gravedad vestía en ocasiones la capa pontifical. En la corte mandábalo todo, si hemos de creer al doctor Gonzalo de Illescas, ó á la voz popular que le apellidaba el tercer rey: nada le negaban sus Altezas, y no dejaría de pesar en el real ánimo oírle decir «que era Colón hombre cuerdo y de buen ingenio y habilidad, y para lo que ofrecía alegaba razones bien fundadas en cosmografía, así que sus Altezas debíanle ayudar con algunos navíos para que efectuara la jornada, pues lo que se aventuraba era poco, y lo que podía suceder de su viaje mucho.»

Secundándole Alonso de Quintanilla no se perdieron tampoco en el aire palabras que le habían granjeado fama de orador y de político; *vir nobilis, ingeniosus, acer et vehemens*, según Nebrija. Contador mayor de Castilla; Ministro de Hacienda, que hoy diríamos, en continua relación con los monarcas; él, que nos ha hecho saber cuántas y por cuán diversas y apretadas circunstancias se empeñaron los diamantes y los balajes de D.^a Isabel, seguro estaba de que el intento no requería recurso extraordinario.

Con estas dos personas equilibraba la influencia en la corte, la Marquesa de Moya, camarera mayor, *alter ego* de la Reina. «Fué el entendimiento de D.^a Beatriz de Bobadilla de tal elevación, dice Pinel, que se igualaba á los negocios de mayor peso: su consejo fué buscado y admitido de los Reyes en las mayores ocurrencias. Y en la de la proposición que les hizo Cristóbal Colón ofreciendo el descubrimiento de las Indias, es cierto que D.^a Beatriz, hallando á la Reina confusa y dudosa por las muchas dificultades que se ofrecían para admitirla, fué quien más la alentó y persuadió para que debajo de sus auspicios acometiese tan memorable empresa.» Refiérela más expresivo Alvar Gómez de Cibdad Real en la grandiosa prelucción poética titulada *De Mira Novi Orbis detectione*, como otros coetáneos, Colón mismo en el número, el interés que á las gestiones daba D.^a Juana Velázquez de la Torre, ama ó nodriza del príncipe D. Juan.

Del lado de estas damas estaba, con el secretario particular de la Reina, Gaspar Gricio, el ayo del mismo Príncipe, Fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla luego; en saber no inferior á ninguno; en influencia como el que más; en terquedad al nivel del Prior de Prado. Da la medida Oviedo en sus anecdóticas *Quincuagenas*, refiriendo el empeño puesto en domesticar un león africano que le regalaron, conseguido lo cual le acompañaba á todas partes sin excepción de la catedral, donde los fieles no las tenían todas consigo viendo al animalito, que algunos sustos había dado.

Deza promovió y dirigió las segundas conferencias técnicas en Salamanca, materia de chacota en las romancescas narraciones. Allí no estuvo en minoría Fr. Antonio de Marchena, asistente: consigna Bernaldez, el Cura de los Palacios, que «llamados astrólogos y sabidores de cosmografía, *la opinión de los más* fué que Colón decía verdad.»

Desde este momento perdió pie la obstinada oposición de los de Talavera, minada, no menos que en el cuarto de la Reina, en el de su esposo, por el camarero Juan Cabrero, *hombre de buenas entrañas*, que mucho apreciaban sus Altezas; por el tesorero Gabriel Sánchez; por el comendador Cárdenas; por Luis de Santángel, escribano racional, gran servidor de D. Fer-

nando, y de Colón tan amigo eficaz y solicitador insistente de su causa como Quintanilla.

Alrededor de estas entidades giraban los que en política y en armas constituían los sistemas aragonés y castellano, en núcleos aumentados sin cesar por los que dan culto al dios Éxito: en círculo separado, gente que no por la silenciosa actitud dejaba de aplicar cada día materiales útiles á la obra perseverante de Colón.

En tiempos en que la nobleza vestía el arnés desde la infancia por el perpetuo batallar de los alárabes, el estudio buscaba la tranquilidad de los conventos. Desde su recinto, Fr. Juan Pérez, humanista; Fr. Antonio de Marchena, geógrafo, cual meteoros cruzaron el camino seguido por el nauta, dejando benéfico rastro que pudiera seguir, mientras ellos á la obscuridad volvían; Córdoba, Sevilla, Salamanca, lo mismo que Palos, abrían las puertas de los monasterios al extranjero piadoso, instruído, razonador, de ánimo para empresas nunca acometidas, brindándole con amparo por el que no habían de faltarle en pueblo alguno de los que visitara, asiento en el refectorio, cama en la celda, grata expansión en el claustro, noticias, recomendaciones y buena voluntad. En los conventos conoció á Fray Gaspar Gorricio, confidente cuyo afecto no le faltó nunca; á Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, arrimo firme; á una cohorte de auxiliares.

Durante el registro ansioso del Atlántico habían de acompañarle el deseo de los protectores confundido con el suyo, las oraciones de tantos y tan buenos amigos, Prelados ó Ministros, en siete años de comunicación formados. Antes que á manos de los Reyes llegara la cuenta directa de su triunfo, hacíalo saber á sus Altezas con expreso correo el Duque de Medinaceli; el primero á quien el inventor lo había predicho en Castilla.

Vencidos que fueron, á la vez que los enemigos de la fe cristiana, los que en Granada ponían el obstáculo á la expedición de Occidente, para la navegación y descubierta peligrosa de las tierras nuevas, tuvo el proponente compañeros dignos de su iniciativa: los Niños, los Pinzones, la Cosa, marineros insuperables; García Hernández y Chanca, físicos y naturalistas; Fray Román Pano, apóstol evangélico; Carvajal, Ballester, Terre-

ros, Diego Tristán, Alonso de Valencia; capitanes ó soldados, en el arrojo, en la paciencia, en el sufrimiento, sin precedentes. Con pocos rasgos de estos camaradas, trazados en junto con los de los protectores y amigos del Almirante, podría escribirse un libro de perlas.

Alonso de Ojeda, después de desbaratar en la Vega real la hueste innumerable reunida por los caciques de Santo Domingo, se ofrece á someter al fiero Caonabó, cabeza de la resistencia á la invasión, y él sólo, por ardid, lo pone en manos del Virrey, con asombro general de su valentía.

Pedro de Ledesma, en lance temerario, se arroja al agua, venciendo á la resaca, por establecer la comunicación entre don Cristóbal y el Adelantado su hermano.

Antonio de Torres, armando carabelas, llevándolas con rapidez y acierto por vías no trilladas, libra una y otra vez á la colonia de la inanición.

El caballeroso Carvajal, con sagacidad rara, calma los ánimos, burla la suspicacia, somete, acomoda y pacifica á los que desconocieron la autoridad de su caudillo.

Diego Méndez va sin vacilación al sacrificio por la suerte de sus compañeros. « Señor, dice al jefe : muchas veces he puesto mi vida á peligro de muerte por salvar la vuestra y de todos éstos que aquí están, y Nuestro Señor milagrosamente me ha guardado. Y con todo, no han faltado murmuradores que dicen que vuestra señoría me comete á mí todas las cosas de honra, habiendo en la compañía otros que las harían tan bien como yo. Parece que vuestra señoría los haga llamar á todos y les proponga este negocio para ver si entre todos ellos habrá alguno que lo quisiere emprender, lo cual yo dudo; y cuando todos se echen de fuera, yo pondré mi vida á muerte por vuestro servicio como muchas veces lo he hecho.»

No se engañaba; sólo él se arrojó á la travesía en la canoa que los Reyes pusieron por noble blasón en el escudo de armas, recuerdo de la hazaña; Diego Méndez, fénix en la abnegación, perro en la fidelidad, león en el peligro, bastara para sublimar la epopeya indiana.

¿Tuvo Colón enemigos? Los tuvo, sí; los tiene toda persona constituída en alta esfera de autoridad; él había de tenerlos por

el fatal concurso de cualidades que se los creaban. Era enojadizo y crudo, al decir de Gómara; de recia y dura condición, según Garibay; iracundo, si se prefiere el juicio del milanés Benzoni, conforme con casi todos los que hicieron el retrato moral de D. Cristóbal. Los documentos de su edad lo amplían dando á entender que supo muy bien regir las naves, sin aprender jamás á gobernar los hombres, por carecer de ese precioso don con que se les sujeta atrayéndolos.

La legión heroica antes indicada, cambió los afectuosos sentimientos que por él tuviera. Ojeda se apartó con enojo de su alcance; los Pinzones, los Lepas, los mejores partícipes de los trabajos sufridos le volvieron la espalda; Francisco Roldán, que empuñando la vara de la justicia dió testimonio de mucho valer, se sustrajo á su mandato; salió de la isla Española el vicario amado de San Francisco de Paula, Fr. Bernal Buyl, huyendo del escándalo, no de la privación, como lo hacía el aguerrido Margarit, habiendo antes dado lección insigne á la disciplina militar en la fortaleza de Santo Tomás del Cibao. Oigamos al capitán cronista Oviedo:

«Estaba el Comendador mosen Pedro Margarit con hasta treinta hombres en la fortaleza, sofriendo angustias, porque les faltaba de comer e tenían muchas enfermedades, e padecian aquellos trabajos a que están obligados los primeros pobladores de tierras tan apartadas e tan salvajes e dificultosas; e por estas causas los que en la fortaleza estaban se morian, e de cada dia eran menos. Porque para salir eran pocos; dejarla sola era mal caso; la lealtad de aquel caballero la que debia.... Estando este alcaide e su gente á tan fuerte partido, vino un indio al castillo, porque según él decia, el alcaide Margarit le parecia bien y era hombre que no hacia ni consentia que fuese hecha violencia ni enojo á los naturales de la tierra, e trujo al alcaide un par de tórtolas vivas, presentadas. El alcaide le dio las gracias y la recompensa en ciertas cuentas de vidrio que los indios preciaban mucho; e cuando el indio fue ido, dijo el alcaide á los criptianos que con él estaban que le parecia que aquellas tórtolas eran poca cosa para comer todos. Todos dijeron que él decia bien, que no habia nada en aquel presente, y él podria pasar aquel dia con las tórtolas e las habia mas menester, porque es-

taba mas enfermo que ninguno. Entonces dijo el alcaide: «Nunca plega a Dios que ello se faga como lo decis; que pues »me habeis acompañado en el hambre e trabajos hasta aqui, en »ella y en ello quiero vuestra compañía, y paresceros, fasta que »Dios sea servido que todos acabemos o que seamos de su »misericordia socorridos.» E diciendo esto, soltó las tórtolas e fueronse volando. E con esto quedaron todos tan contentos e hartos como si a cada uno de los que alli estaban se las diera; y tan obligados se hallaron por esta gentileza del alcaide, que ninguno quiso dejar su compañía por trabajo que tuviese.»

Colón era de escuela distinta, por la cual, heridos en las fibras más sensibles del alma, cuantos lograban poner los pies en un navío se venían á España, dando al viento quejas sentidas que al fin levantaron tempestad.

Presumo, señores, que á mi vez lastimo vuestra sensibilidad con esta declaración dolorosa, reñida con las de la fábula, según la que, como quiera que esta región vecina de África no produce más que cizaña, suministró á Colón chusma, entre la que se encontró en las Indias, como el ciprés del cementerio de aldea, rodeado de ortigas. Ese Ojeda elogiado, era un revoltoso; el representante apostólico Buyl, un díscolo; Margarit, como Pinzón, desertor y presuntuoso. Abreviando nombres, para el afamado Nuevo Mundo se había dado cita lo peor de cada casa, componiendo masa maleante de haraganes, envidiosos, cobardes, que cambiaban de aires esperando la lluvia de Danae con las manos en los bolsillos.

Habrá quien piense que invento cosas estupendas ó las extraigo del proceso invocado como tesoro de noticias. Se conocen las opiniones del licenciado Juan de Villalobos, uno de los fiscales que actuaron, y considéranse muestra suficiente de lo que pueden arrojar diligencias seguidas con fin preconcebido. El error desaparecerá pronto, porque la Real Academia de la Historia tiene acordado publicar los autos, en los que ha de verse, que siendo el pleito civil, el Almirante, á la demanda de sus pretensiones acompañó la serie de documentos en que las apoyaba: contestó el fiscal del Estado comentando é interpretando los datos aducidos; replicaron una y otra parte; acu-

dieron á la prueba presentando cada cual testigos y papeles á su gusto; sentenció el tribunal, y falló por cierto contra la Corona, con ejemplaridad de su independenciam y rectitud, no menos digna de notoriedad que la justificación con que el Rey cumplió y ejecutó la sentencia inmediatamente.

Si se tienen por sospechosos los actos en que intervinieron D. Bartolomé y D. Fernando Colón, los criados del Almirante, los pilotos y marineros que le acompañaron en los viajes y á su solicitud y favor declararon; si se recusan además por apasionados los cronistas oficiales; si de grado en grado se desechan los escritos de los coetáneos, no admitiendo ni el texto de las reales cédulas, ni siquiera el de aquellos papeles en cuyo pie se lee *Xpo. Ferens*, ¿adónde acudirá el deseoso de conocer la historia, la verdadera historia del descubridor?

De las obras impresas en España en el transcurso del siglo xvi, pocas habrá, sea cualquiera la materia de que traten: filosofía ó derecho, ciencia ó amena literatura; silva, jineta, albeitería, en que no se hable de Colón. A todas debe preguntar el estudioso, pesando lo que respectivamente digan.

No es en los pleitos donde consta que el Almirante pisoteó materialmente en Sanlúcar de Barrameda al interventor de los embarques, Jimeno de Briviesca, y que llevaron á mal el arbitrio sus Altezas, porque en puridad, lo pisoteado eran las órdenes reales. Déjase comprender que el paciente no sería después de aquellos que se desvivían por D. Cristóbal.

Los Monarcas Católicos, tan circunspectos y celosos del principio de autoridad como eran, nada determinaron cuando Fray Bernal Buyl y Pedro Margarit hicieron relación de lo que acontecía en la Española, aunque era esa relación eco de muchas idénticas. Enviaron á su repostero Juan de Aguado, seguros de saber por él la verdad, y como juzgara de todo punto necesario que el Virrey viniera á España, y éste hubiera de conformarse con mortificación de que hacía alarde dejando crecer la barba y vistiéndose de pardo, como fraile, cuando sus Altezas le hubieron oído y confrontado con Buyl y Margarit, sólo entonces galardónaron el sufrimiento de los últimos, dando al vicario de San Francisco cartas honrosísimas que llevara á Roma, y la Reina, Doña Isabel sola, porque era Margarit aragonés, le brin-

dó en Castilla con puesto militar correspondiente á su categoría y concepto.

Los procederes de Colón desaprobaron los Reyes, pero no en modo ostensible, antes en privado y con todo género de miramientos, porque, dice Oviedo, *quisieron más verle enmendado que maltratado*, comprobándolo la vuelta al virreinato provisto de cuantos recursos pidió y pudieron darle.

Tenía, pues, Colón, enemigos que se había buscado, aunque no de cuenta que le hicieran sombra; los más eran de aquellos infelices exprimidos en Indias, y por entonces se decía, como hoy podría decirse, que «dos cosas hay de sobra en el mundo: las fuerzas en el loco y la razón en el que puede poco». Por de contado, en las esferas del Gobierno no existía la prevención, la animosidad legendaria por la que es cosa convenida llamar infame y bárbaro á Bobadilla, infame á Ovando, más que infame á Fonseca, extendiendo la infamación á cuantos de cualquier modo contrariaban la voluntad del Virrey de las Indias, incluso D. Fernando V.

En punto á Bobadilla sabéis á qué ateneros. Si como el señor Vidart otros investigadores tomaran á cargo estudios individuales, todos aprenderíamos. El comendador Bobadilla merecía á los Monarcas el más alto aprecio: eligiéronle por remedio de males comprobados; tras mucho cavilar, y de dilación en dilación detenido, le enviaron á la Española con amplísimos poderes, fiando en la reputación que le estimaba hombre recto y religioso. Iba decididamente á sustituir al Almirante. Si no procedió como Aguado por primera vez lo había hecho; si *prendió los cuerpos y secrestó los bienes*, usando de las facultades que se le habían conferido, motivos debió tener. Acaso pesa sobre su nombre responsabilidad á que fuera ajeno; porque hechos son notorios que restableció en la Española el orden y el imperio de la ley, con tranquilidad y contento de todos; que en la residencia se le declaró indemne, y que los Reyes se dieron de él por bien servidos.

Nicolás de Ovando menos podía llevar prevención, pues ni siquiera le relevaba. Le negó la entrada en días aciagos, lo que no se niega á ningún navegante, se objeta; le abandonó en una playa inhospitalaria y triste, y añadiendo el sarcasmo al aban-

dono, cuando le envió un pernil y una barrica, mejor que por darle auxilio lo hacía por conocer su situación.

Ovando encontró aún á la población de la Española dividida en dos partidos, que se titulaban *del Rey* y *del Almirante*, dando á entender que el Almirante estaba ó se ponía en frente de su señor natural. Llevaba en el cuarto viaje orden expresa de no tocar en la isla, orden que procuró eludir con pretextos no admitidos por el Gobernador. Cuando el leal Diego Méndez le comunicó noticia de estar el descubridor en Jamaica con las naves en tierra varadas, se encontraba Ovando en el centro de la isla ocupado en someter á los caciques. Impolítica fuera en su ausencia la llegada de Cristóbal á la capital, donde fácilmente se podría avivar la llama no extinguida de las banderías : la demoró, por consiguiente, hasta que pudo en persona recibirle con toda la consideración, con todo el respeto y agasajo que se le debían. Escribieron los de su tiempo, singularmente el P. las Casas, «que fué este buen caballero ejemplo de honestidad y de ser libre de codicia en esta isla, donde pudiera con mucha facilidad, en lo uno y en lo otro corromperse, y aun se propaló que pidió dineros prestados para volver á España.» Los amigos póstumos de Colón son más exigentes que él mismo en la materia si no miente la carta que redactó, como sigue:

«Muy noble señor: Diego de Salcedo llegó á mi con el socorro de los navios que vuesa merced me envió, el cual me dió la vida y á todos los que estaban conmigo : aqui no se puede pagar á precio apreciado. Yo estoy tan alegre, que desde que le vide no duermo de alegría.... La sospecha de mi se ha trabajado de matar á mala muerte, mas Diego de Salcedo todavía tiene el corazon inquieto; lo por qué, yo sé que no lo pudo ver ni sentir, porque mi intencion es muy sana y por eso yo me maravillo. La firma de vuestra carta folgué de ver, como si fuera de don Diego ó de D. Fernando (sus hijos); por muchas honras y bien vuestro, señor, sea, y que presto vea yo otra que diga (en vez de El Comendador mayor) *El Maestre*.—Su noble persona y casa Nuestro Señor guarde.»

El infame superlativo D. Juan Rodríguez de Fonseca, de ilustre casa, de la sociedad bienquisto, muy joven fué designado para despachar los negocios de Indias desde el momento del

descubrimiento, y los manejó treinta años, cimentando el Consejo Supremo, cuya presidencia ocupó el primero. En ese largo período pasó sucesivamente de Arcediano y Deán de Sevilla, á Obispo de Badajoz, Córdoba, Palencia, Burgos, y Arzobispo de Rosano. Honras no le faltaron para envidiar las de otros, siendo el precursor de los Ministros de Ultramar, presentado en Roma por Patriarca; enviado á Flandes por Embajador; tampoco le escasearon consideraciones sus contemporáneos.

Échanle en cara el haber concedido licencias para descubrir, siguiendo las huellas del Almirante, y la mala intención con que sirvió de rémora en los armamentos que le estaban encomendados, por lo que anduvo en contestaciones con aquél. Eran los Reyes árbitros de las licencias, no Fonseca; y si en los trámites administrativos hubo desavenencia, hubiérala con cualquiera que ocupara el puesto del Obispo, porque apeteciendo, emulamos con el Creador en el decir *fiat*; lo dificultoso es que las cosas se hagan. Colón, sin que por ello ocurra censurarle, demandaba navíos, hombres, raciones y dinero: Fonseca se arreglaba á los recursos limitados de la Hacienda, y cuando D. Cristóbal mucho le estrechaba, solía decir que remitiera alguna parte del oro siempre anunciado, que él se encargaría de amonedarlo. Entre las dos autoridades, gubernamental y administrativa, había la contrariedad eterna del querer y el poder, sin que jugaran el primer papel los sentimientos personales, bien que por necesidad se significaran. Dado que se ponga en duda, queda testimonio irrecusable.

Acabado el cuarto y último de los viajes, hallándose el Almirante descansando, liquidadas las partidas de agravios y satisfacciones, como es de suponer, en carta encargaba á su hijo: «Si el señor Obispo de Palencia es venido ó viene, dile cuánto me ha placido de su prosperidad, y que si yo voy allá, que he de posar con su merced aunque él no quiera, y que habemos de volver al primero amor fraterno, y que non lo poderá negar, porque mi servicio le fará que sea así.»

La epístola no es directa: yendo enviada á D. Diego Colón, contiene, al parecer, declaración sincera. Si se tomara por fórmula de cortesía convencional, la secuela no le abonaría: con esta carta y la enderezada al Comendador mayor de Alcántara,

tendrían que retocarse los rasgos morales del Virrey, observando que el soberbio con los pequeños se hacía más que humilde ante los grandes. De cualquier modo, bueno es saber que, muerto D. Cristóbal, cuando nada podían los empeños de su sucesor ni los buenos oficios del Duque de Alba, su suegro y primo del Rey, se le dió el gobierno de las Indias antes de fallarse el pleito pendiente, por instancias y garantía de Fonseca y del secretario Lope Conchillos, otro de los infamados. Es Garibay quien lo dice. Á seguida el Presidente del Consejo de Indias, siempre Fonseca, estableció para encabezamiento de provisiones y cédulas reales una fórmula, conservada hasta los días de Felipe III, diciendo:

«D. Fulano, mi gobernador de las Indias descubiertas por D. Cristóbal Colón y por su industria, sabed....., etc.»

La leyenda no admite prosaicos pormenores como éstos: deleita al contemplador llevándole, por ejemplo, á la moruna Córdoba, en ocasión en que la presencia de la corte y la inquina de Fr. Hernando de Talavera obligaban al paciente extranjero á ir de puerta en puerta malgastando el caudal de su oratoria. Por ventura se templaba la tensión de sus nervios doloridos aspirando el ambiente que el azahar perfumaba; reconcentrando el pensamiento bajo los arcos maravillosos de la catedral, que alicataron con delicia los hijos de las palmeras del Desierto. En las altas horas de la noche acaso requería la espada obligando, mal de su grado, á que le dieran paso los malandrines dispuestos á estorbárselo. La mandolina preludiaba entonces, al pie de celosía enramada, la frase ardiente, el armonioso acento inspirado por una Beatriz cual la del Dante divinal.

Luce al fin (en la poesía) para el triste desterrado el día del anhelo. D.^a Beatriz Enríquez de Arana, dama de la primera nobleza, rica-hembra de Castilla, bella como la hurí soñada del oriental, discreta entre los ingenios peregrinos de las Beatrices de Bobadilla, de Quintanilla y de Galindo, la Latina; atraída irresistiblemente por el hombre extraordinario que presentía sin vacilación rasgar el velo del *mar tenebroso*, le da la blanca mano y el corazón amante, bendiciendo un ministro del Altísimo la unión del genio y de la hermosura, unión patrocinada por la Reina Isabel, que se gozaba en la felicidad de sus protegidos.

La esposa, á quien algo faltara no siendo liberal, emplea el patrimonio en pertrechar las carabelas, y las ve arrancar de Paños, nublados los ojos por la pena, enviando desde la playa con la punta de sus dedos de niña, el beso de despedida.

¡Pobre Beatriz!..... ¡Bella!..... ¿por qué no? Decidora, graciosa..... era andaluza.

Se enamoró de un desconocido ni jóven, ni apuesto, ni rico, algo interior vió en él.

Como ha dicho el Sr. Becerro de Bengoa con gala y amabilidad que envidia, fué el tercer lazo que retuvo en España al forastero.

Acordóle, en efecto, cuánto puede la mujer apasionada. Fué exalación brillante en la obscuridad de la incertidumbre: endulzó la amargura de los desengaños; sufrió las punzadas de la burla; tomó para sí la mitad del despecho que el pretendiente cada día aportaba al hogar, alumbrándolo; que vida sin amor es día sin luz, nave sin brújula, limbo abreviado, nostalgia del edén, sed inextinguible. Agotado el tesoro de la ternura, Beatriz le dió un hijo que había de encumbrar más su apellido, hidalgo, inteligente y hermoso; como ella.

Excelente caballero fué D. Fernando Colón. Sobresalió en letras y en ciencias; adelantó las de aplicación á la náutica; depuró su ilustración visitando las principales ciudades de Europa, adquiriendo las obras más valiosas del talento. No le sedujeron los atractivos de las damas, ni el brillo de la corte del Emperador: en Sevilla fabricó á orillas del río, marada con jardín en que aclimatava plantas exóticas; el retiro, los libros, las flores, la conversación de pocos amigos y el socorro de la necesidad, le proporcionaron existencia tranquila.

Quiso escribir la vida y hechos de su progenitor, empapado en la lectura de los clásicos antiguos, y puso los cimientos al edificio romanesco y legendario que tan grandes proporciones tiene ahora, levantando á la par la neblina que le envuelve. No tuvo la resolución, que su tiempo haría penosa, de confesar que fueron los Colombos tejedores de lana, si pobres y mecánicos, honrados. Inventó el cuento de las joyas de la reina Isabel que aun anda en boga; usó de las arengas y adornos semejantes de Salustio y Cornelio Nepote; omitió mucho de lo que quisiéra-

mos saber, creyendo cumplir deberes filiales, no extendidos á la que le dió vida; no la nombró siquiera. ¡Le avergonzaba la bastardía, debilidad común, pero sensible en varón tan señalado!

En la última preterición siguió el ejemplo de su padre. Beatriz Enríquez pudo ser buena amiga para el apurado pretendiente en corte; para el Almirante á quien se hacía salva en la mesa del Cardenal de España y se daba asiento en presencia de los Reyes, aquella mujer era un estorbo, una inconveniencia que había de chocar con las reglas severas de la casa de D.^a Isabel. Beatriz, que compartió los desdenes de la fortuna, no era considerada merecedora de disfrutar otra cosa en los favores que la pensión de los diez mil maravedís, destinada por los soberanos al marinero que cantara tierra, reclamada por el Virrey y cedida á la infeliz, reclusa desde entonces en su casa de Córdoba.

Consignó Colón en el testamento que el nombre de Beatriz, olvidado en la prosperidad, pesaba sobre su conciencia. Por distinto sentimiento dictado, puso que, cuando sirvió á los Reyes con las Indias, «allende de poner el aviso y la persona, sus Altezas no gastaron ni quisieron gastar para ello, salvo un cuento de maravedis, e a él fué necesario de gastar el resto.» ¡Á él, caballero de la capa raída, á quien enviaba por entonces D.^a Isabel unos cuantos florines *para que se vistiese honestamente y comprara una bestezuela!*

Doliale todavía al salir del mundo, según parece, reconocer los favores que recibió. El testamento de Diego Méndez nos había enseñado de qué modo pagó su ayuda; ahora la gentileza de una ilustre señora, benemérita de las letras, sacando á luz del archivo de su casa preciosos diplomas, nos hace conocer instrumento de la misma especie. Juanoto Berardi, el florentino introductor de Colón en España, declara en la última hora «que le es obligado á pagar ciertos maravedís, y más el trabajo que por su señoría e por sus hermanos e hijos e negocios ha hecho y trabajado con obra y voluntad y deseo; en que ha dejado por le servir, su trato y vivienda, y perdido y gastado su hacienda y las de sus amigos y aun su persona, porque de los trabajos y fatigas que ha tomado andando muchos caminos y

sufriendo muchos afanes, está doliente. Pide al señor Almirante que pague la suma debida á Jerónimo Bufaldi y á Amérigo Vespucci, sus albaceas, el segundo de los cuales también ha estado mirando en su servicio, por lo que esperaba recibir de él mercedes.» Si el testamento de Pinzón pareciera, acaso viéramos repetidas las palabras que de viva voz le dijo: «¡Este fin merezco yo por haberos puesto en la honra en que estáis!»

Demos vuelta á la hoja por ver cómo el postulador de la causa de beatificación de *El embajador de Dios*, historiador irrefutable á juicio de no pocos lectores, pinta la figura de Fernando V, jefe y representante á la sazón de este pueblo de «hidalgos consumidores de garbanzos en cazuelas desportilladas». Son palabras suyas. Por el retrato podrá estimarse el parecido de los otros personajes con que Colón tuvo que habérselas.

«Más de tres siglos, dice, le ha servido de inmunidad el título de Católico, debido á la heroica virtud de su compañera; pero hemos de arrancar al sicofanta coronado la careta de su impostura..... Hemos de romper el disfraz de esa alteza embustera y ladrona; de ese estafador reinante; de ese monarca perjuro y sacrilego..... Hemos de presentar con toda su desvergüenza al diplomático que ejerció contra el revelador del Globo el bestial principio de la fuerza contra el derecho; el que despojó inhumanamente al bienhechor de sus pueblos; colmó de mercedes á sus enemigos; quiso aniquilar su descendencia, sofocar su fama y borrar su memoria de entre los hombres. Al pedir justicia para Colón es equitativo reclamar el castigo de su verdugo; despedazar las espuelas del caballero felón; romper su espada desleal; ensuciar el real escudo, volviéndolo al revés con la punta en alto.....»

Don Fernando no pudo hacerse el sordo á los clamores de los que le pedían justicia. Un rey constitucional no tardara tanto en decidir el relevo del Gobernador que no gobernaba: obligárale á mayor severidad la opinión decididamente movida, que de ello no dejan duda escritores de crédito excepcional como son el hijo del Almirante y su admirador el P. Las Casas.

El Soberano absoluto no privó, sin embargo, al Virrey de otra cosa que del ejercicio de la autoridad en la isla Española, empleándole en servicios importantes, acrecentándole las hon-

ras, conservándole la estimación, ni por un momento entibiada. Las pesquisas de Aguado y los procesos de Bobadilla se guardaron sin dictar resolución, teniendo por bastante que estuviera en ellos justificada la razón del relevo en el mando. A la insistente pretensión de ser reintegrado opuso D. Fernando dilaciones, pretextos plausibles y siempre honrosos, hasta que, á más no poder, y con demostración de convenir á la paz y tranquilidad de sus vasallos, y aun al interés del Almirante mismo, le propuso la sustitución de la cláusula de las capitulaciones que invocaba, por otra á su gusto ó al parecer de árbitros y buenos componedores que él propio designase. Colón fué en este punto irreducible: manifestó que en lo que tocara á intereses materiales ninguna dificultad tendría en que se viera, pero relativamente á su calidad de virrey perpetuo de las Indias, no cedería jamás.

De aquí nació el pleito. El fiscal de la Corona debió limitarse á sostener con seriedad que, siendo en Castilla las leyes antes que los Reyes, las capitulaciones firmadas en Santa Fe, por ilegales adolecían del vicio de nulidad, dejando al sentido común apreciar que, aun sin esa condición, en sí llevaban la imposibilidad del cumplimiento. Tocó otros argumentos innecesarios é inconvenientes, siendo de observar que como pidiera que se juntaran á los autos los que en la Española se formaron contra el Virrey, no lo acordó el Consejo, procediendo como el Arzobispo de Toledo, Jiménez de Cisneros, á cuyas manos llegaron las informaciones hechas por Roldán contra los tres hermanos Colón y las denuncias que de sus desafueros le hacían los frailes de San Francisco, documentos reservados de forma, que hasta estos días nadie supo su existencia. Tanta era la consideración que se guardaba á D. Cristóbal.

Sentenciada la causa declaró el tribunal que pertenecía á don Diego Colón el título de Virrey y ejercicio de la gobernación con observancia de las leyes y cumplimiento de las órdenes de su Rey y Señor, y de ello apeló agraviado, sosteniendo que la residencia era incompatible con la perpetuidad que por derecho de contrato oneroso le correspondía. En el supuesto que aprendió de su padre, no le alcanzaban las leyes del reino; sólo á Dios debía cuenta de sus actos como Gobernador.

A no hacer fe la colección de cartas de D. Fernando, costa-

ria trabajo concebir la paciencia, la parsimonia, la condescendencia verdaderamente paternal con que el Monarca maestro toleraba las genialidades infantiles de su Gobernador en las Indias, por llamarse Colón.

Los devotos recientes del descubridor ponen en el número de sus enemigos á los cronistas que refirieron lo que veían, sin ocultar los desaciertos, aunque con suma circunspección los indicaran : por enemigos cuentan á Oviedo, Gómara, Herrera, Nicolás Antonio, Navarrete, á todos los escritores españoles, en una palabra. Si de ellos se quisiera extraer ramillete, ¡qué esencia exquisita incensara la imagen del Almirante !

Galindez de Carvajal, en aquellos días, al saber la defunción de D. Cristóbal, expresaba : « Podrá la inscripción que se le ha puesto borrar-se de la piedra, pero no de la memoria de los hombres. »

Estanques, cronista de Felipe el Hermoso, añadía : « El descubrimiento de las Indias por D. Cristóbal Colón fué la cosa más señalada que antes de sus tiempos aconteció en el mundo....., el cual, si se hiciera en el de los griegos y romanos, cierto es que lo ensalzaran y ponderaran en muchos volúmenes de historias, como la grandeza del caso merecía. »

Oviedo decía poco después al rey Carlos I : « Porque aunque todo lo escrito y por escribir en la tierra perezca, en el cielo se perpetuará tan famosa historia, donde todo lo bueno quiere Dios que sea remunerado y permanezca para su alabanza y gloria de tan famoso varón. Los antiguos le hubieran erigido estatua de oro, sin darse por ello exentos de gratitud. »

Pinel y Monroy, luego : « Fué sin duda la dificultosa empresa de D. Cristóbal la de mayor admiración que pudo caber en ánimo mortal, y que jamás imaginó ni concibió la esperanza de los siglos; y pudo con razón decirse que después de la Creación del mundo y la Redención del género humano, no resaltará en las letras sagradas ni profanas otra obra de mayor grandeza. »

Siglo por siglo y año por año suministran nuestros registros literarios elogios cual estos, de prosistas; los de los poetas, desde Alvar Gómez de Cibdad Real, antes citado en la edad de Doña Isabel, hasta Campoamor y Verdaguer, de cuyo genio gozamos, son muchos más, habiéndolos comenzado á raíz de los

sucesos con mejor deseo que favor de Apolo, Juan de Castellanos, diciendo :

«Cristóbal, pues por ti Cristo nos vale,
Válgate Dios, el Rey y tu cuidado ;
Con grandes señoríos te señale
Aquel que te formó tan señalado ;
Con gloria de los cielos te regale
Pues has el mundo todo regalado ;
Hereden señoríos prepotentes
Los hijos que ternás , y descendientes.»

Por todo esto se advierte que en parte alguna (y es natural) se han tributado al navegante insigne admiración ni honra tan altas como en España; porque allá, donde se le cree impecable, no es mucho querer ponerle en los altares. Acá, lamentando los yerros y flaquezas del ser humano, como ellas nada tienen que ver con el genio, emanación celestial, tuvo y tiene Colón un santuario en cada mente. La gratitud no repara en lunares, de que ni el sol carece. Fueran tales flaquezas muchas más y más grandes, no habrían de servir en el recuerdo más que para aplicarlas individualmente al terrible *memento* de las sagradas enseñanzas en que se confunden David, Pericles, Alejandro, César, Constantino, Napoleón, si pasmo de los siglos, hombres de barro frágil como los demás.

Multiplicadas cuanto se quisiera las debilidades, ¿dejaría Colón por ellas de ser el descubridor de las Indias? ¿No es de todos modos el que abrió la valla á la expansión de nuestro pueblo? ¿No le debemos la ocasión, el camino, el impulso que llevaba españoles á Occidente para dar luz y vida civilizada á la mitad del orbe; para asombrar al orbe entero con sus hechos, y para grabarlos en páginas perdurables, llenando la historia de los tiempos? Pues loado sea. Eso no se olvidó ni ha de olvidarse nunca.

Ahora, si porque de miserias os he hablado, queréis poner mi nombre en esa lista interminable de supuestos enemigos del Almirante mayor, tened presente que aquéllas no empañan el resplandor de su aureola, y por necesidad sirven para avalorar el concepto ultrajado de varones dignos de alabanza, reconociendo que sin su concurso no celebráramos ahora el suceso que

enaltece á la nación, objeto del Centenario. El juicio equitativo en modo alguno se opone á declamar con el cantor de las Ermitas :

«En éxtasis profundo
Bendigo de Colón la eterna gloria.
No puede marchitarse la memoria
De aquel que al mundo regaló otro mundo.»





